

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 4068
 ZAPALLAR, 03/09/2019

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO ELIAS RABBA MISLE Rut
 La Cantidad de \$ 2,284,800 DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL
 OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA FACTURA N° 899 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE CUADERNOS
 DE BAMBOO PARA SER ENTREGADOS EN ACTIVIDAD 'DIA DE DIREGENTE 2019' EL DIA
 24 DE AGOSTO 2019 EN MANTAGUA, SOLICITADO POR DIDECO SP 199/2019
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	899	20/08/2019	2,284,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :3308

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		2,284,800
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2,284,800	
Totales		2,284,800	2,284,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2,284,800	
11-03-10-000-000-000	BANCO SCOTIABANK GESTION MUNICIPAL		2,284,800
Totales		2,284,800	2,284,800



GERARDO ANTONIO MOLINA DAINE
 SECRETARIO MUNICIPAL



PAULINA MALDONADO PINTO
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL
 SR. ALCALDE



YOLANDA MARIN PEREZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

